

JORNADAS DEL 24 DE MARZO DE 2005

-En el recinto del Concejo Deliberante, a los veintitrés días del mes de marzo de 2005, a la hora 18:35.

SR. PRESIDENTE (Breitenstein).- Buenas tardes, gracias por venir, especialmente contamos con la presencia en esta jornada de reflexión, del Fiscal de la Cámara Federal, Dr. Hugo Cañón; el señor Eduardo Hidalgo de la Asociación Permanente de Derechos Humanos; el Dr. Víctor Benamo, que de alguna manera enaltecen la jornada de reflexión por sus diversas actividades de vida y experiencias en situaciones de suma dificultad para la institucionalidad argentina, y en la defensa permanente por los derechos humanos.

Les agradezco a los señores concejales del P.J., de la U.C.R., las distintas bancadas aquí presentes.

El mecanismo que generalmente se reitera, es el de ceder la palabra a alguno de los oradores. Yo simplemente quiero decir, además de la bienvenida, que éste no debe ser un mecanismo meramente rutinario o burocrático, nosotros cuando hablamos de una conmemoración, no estamos hablando ni de un festejo, porque hay poco por festejar, en virtud del día que se recuerda, y tampoco una celebración, porque también hay poco que celebrar.

Generalmente cuando se hacen este tipo de recuerdos, y digo recuerdos porque por ahí no sé si es la palabra más adecuada, pero "recuerdo" implica pasar algo por el corazón, y me parece que hay muchas vivencias que pueden ser pasadas por el corazón, y que los aquí presentes pueden expresarlas o exteriorizarlas gracias a Dios porque están vivos, porque han podido resistir en algún momento algunas situaciones adversas, y porque han podido seguir comunicándose con la sociedad en la transmisión de los derechos humanos.

Entonces creo que no importa realmente si somos muchos o somos pocos, sino el hecho en sí, que es un 24 de marzo recordar, pensar y reflexionar sobre las situaciones y circunstancias que han generado aquel hecho lamentable, y obviamente todo pensar y todo reflexionar tiene que tener un puente hacia el presente y hacia el futuro.

Es imposible, o mejor dicho es inútil, un pensar que se desvincule de la realidad y se desvincule del proyecto que como Nación, y como ciudad seguramente también, nos queda aún pendiente.

Yo le voy a ceder en primer lugar la palabra, si están de acuerdo, a los aquí presentes, al Dr. Cañón, al Dr. Benamo, a Eduardo Hidalgo, tienen un tiempo razonable para dialogar, para hablar, no tiene mayores formalidades, más que las que mencioné anteriormente, así que gracias por la presencia y siéntanse como en su casa.

SR. CAÑÓN.- Les agradezco la invitación y creo que es fundamental que fechas como ésta, al conmemorarse un quiebre institucional tan trágico, como fue el de la última dictadura militar, podamos acudir a la memoria.

Yo pertenezco a la Comisión Provincial por la Memoria, y trabajamos sobre tres ejes fundamentales, que son verdad, justicia y memoria, y justamente al cumplirse estos 29 años del Golpe de Estado del 24 de marzo, hemos hecho en el día de ayer una mesa redonda en Bellas Artes de La Plata, con personas que hace 40 años participaron de una mesa redonda también, para hablar de los caminos de la liberación que se podían dar en la Argentina y en toda Latinoamérica, y que nosotros con los archivos que tenemos de la Policía hemos desclasificado un documento de un espía, que era el informante de aquella mesa redonda de hace 40 años, del 4 de noviembre del año 1965, época de un gobierno como el de Arturo Illia, y pudimos reunirlos a varios de ellos, a Andrés Rivera, Juan Gelman no pudo venir, que integraba la mesa, estaba Roberto "Tito" Cossa, un famoso pintor de aquella época, y entre ellos volvieron a recrear lo que vivieron en aquel momento ya ver la realidad actual.

Lo que dejamos nosotros al presentarlos, como mensaje fundamental, es que en épocas de democracia, formal por lo menos, como era la época de Illia, ya existía todo un plan de espionaje, de seguimiento de la sociedad civil, de ver cuáles eran los comportamientos desviados -entre comillas- que podrían tener aquellos que podían ser potenciales enemigos. No nació de la noche a la mañana lo que fue el golpe de Estado más trágico y tremendo de la dictadura argentina, del '76, sino que se vino gestando desde mucho tiempo antes.

En aquel momento, año '65, tenemos por ejemplo el golpe de Estado ya producido en Brasil, con el gobierno militar del '64, y la invasión a República Dominicana; a ese país Brasil envía tropas, la Argentina no envía tropas, y vemos como Ongañía ya había pasado a un costado, y luego al tiempo va a ser el futuro eje del poder político de la Argentina, con una dictadura que se llamaba "dictablanda" en aquella época, pero comenzó ya a asentar los cimientos de la persecución ideológica de un sector de la Argentina.

La dictadura del 24 de marzo del '76, que ahora cumplimos 29 años de ese golpe de Estado, fue un plan sistemático de exterminio. Esto es fundamental analizarlo desde ahí, no fue una improvisación, ni fue tampoco una lucha contra la guerrilla, como se sostuvo, porque prácticamente la guerrilla, y lo dicen los mismos documentos militares, estaba desarticulada después de la última gran operación militar de Monte Chingolo en diciembre del '75, es decir que no se justificaba de ninguna manera producir el golpe de Estado, salvo para hacer el exterminio de un grupo nacional que en definitiva fue el objetivo perseguido por los militares, a todos aquellos que fueron calificados de oponentes, de divergentes respecto al sistema que

se quería imponer, y que se impuso a partir del 2 de abril del año 1976, y que luego continúa sobre todo con la política del menemismo en la década de los '90.

Esto fue un plan muy bien elaborado, y apuntó al exterminio de un sector nacional que por eso se califica de genocidio, y por eso también en el juicio de la Audiencia Nacional de Madrid, se está acusando al represor Scilingo, por este delito de torturas, terrorismo y genocidio. La Fiscal impecablemente ha descrito esta figura, porque importó la exclusión de un sector nacional, un sector nacional determinado por su ideología, por su pensamiento, y de acuerdo a los propios militares que elaboraron el golpe de Estado del 24 de marzo, se sostenía que todo aquel que tenía su ideología era más peligroso que el combatiente; al que se atacaba fundamentalmente era al ideólogo, al que pensaba diferente.

En definitiva el resultado fue éste: el exterminio sistemático de un grupo nacional, y el ejemplo de que el genocidio está dado sobre todo cuando se hace la transferencia de los niños nacidos en un sector nacional a otro sector nacional. Cuando se apropian de los menores nacidos en cautiverio para criarlos entre familias sanas -entre comillas- porque si no iban a criarse desviados, con una ideología torcida, según sostenían los militares, es demostrativo de este trasplante de un grupo nacional a otro, y por eso a ese grupo nacional se lo quería exterminar.

Por supuesto que se apropiaban de menores de determinada edad, a otros menores si reunían determinado peso, porque también estaba establecido hasta el peso que tenían que tener, los colocaban a veces sobre el cuerpo de la madre para pasar corriente eléctrica en la picana, en el momento de las torturas, para que la descarga eléctrica circulara entre la madre y el hijo, y ese hijo, ya que sobrepasaba determinado peso, después era eliminado, como era eliminada la madre o el padre.

Fue un plan muy bien preparado, un plan sistemático, un plan metódico, con objetivos concretos, con blancos a determinar. Básicamente más del 60 y pico por ciento de los procedimientos que se realizaron fueron secuestros con gente que operaba clandestinamente con ropas camufladas, se hacían operativos nocturnos, se irrumpía en una vivienda, se rompían las puertas, se arrojaba dentro de un lugar, de una vivienda, a un grupo familiar, se apresaba a la persona que iban a buscar, se la introducía en un vehículo, generalmente un Ford Falcon, se lo tiraba en la parte trasera, se lo pisaba con las botas sobre el piso, se lo apuntaba con un arma en la cabeza, se lo vendaba con un objeto que podían encontrar en el lugar, una venda, una capucha, y de ahí se lo trasladaba al centro clandestino de detención inmediatamente, para entregarlo a los custodios del centro clandestino de detención, quienes lo llevaban a la salas de torturas donde comenzaba inmediatamente el procedimiento de torturas.

En el procedimiento de torturas había un interrogador y había una persona que aplicaba la picana eléctrica. Esto no descarta otros métodos de tortura, por supuesto, ya que a veces arrancaban uñas, o se aplicaba otro método complementario a la picana eléctrica, pero básicamente la picana fue el mecanismo rápido de tener información, para realizar luego nuevos procedimientos. Inclusive se ha llegado a utilizar en algunos casos, como en Buenos Aires, camiones frigoríficos para torturar dentro de ellos, que no se escuchen los gritos, y mientras iban torturando iban sacando información para hacer nuevos procedimientos.

Luego quedaba el detenido alojado en esas condiciones miserables dentro del centro clandestino de detención, atado o esposado con las manos atrás, sentado en el piso, en silencio, con los ojos vendados. Los médicos en su complicidad también, los visitaban periódicamente para verificar cómo estaban sus ojos, si tenían infecciones, colocarles colirio, colirios navales en el caso de los lugares navales donde estaban alojados, y en ese silencio y en esa soledad, los prisioneros fueron inventando sus propios códigos de comunicación para aferrarse de alguna manera a la vida aquellos que pudieron sobrevivir, porque finalmente, en lo que Monseñor Hesayne describía como el cónclave, se decidía la suerte de esos detenidos desaparecidos, o bien se los integraba al sistema legal, a través de la puesta a disposición del Poder Ejecutivo, o se hacía en muy pocos casos Consejo de Guerra, o finalmente se disponía el traslado, la "t" famosa, que era directamente la eliminación física.

Esta eliminación física podía ser de maneras diversas: en una zona como Tucumán se podía hacer una fosa común, cavada por los prisioneros, en la que se los hacía alinear frente a la fosa, y venía primero el General Bussi, pegaba un tiro en la nuca, caía el prisionero y luego los demás oficiales iban procediendo de la misma manera, para ir eliminando uno por uno, hasta volcarnos en la fosa común.

Otro método podía ser el de colocarlos con una inyección que los adormecía y los atontaba, diciéndoles que los trasladaban al sur, a una cárcel para ser alojados allí, los subían a un avión los días miércoles, y hacían el traslado hacia zonas del Atlántico, primero en el Río de la Plata, pero como los cadáveres aparecían al principio flotando sobre la costa uruguaya, los militares primero dijeron que se trataba de algunos marineros de barcos chinos o coreanos que caían al mar. Cuando empezaron a aparecer cadáveres de mujeres ya no tenían explicaciones desde ese argumento de los marineros, y cuando aparecieron, como el caso de Floreal Avellaneda, un chico de 14 años, empalado y muerto estrangulado en la costa uruguaya, realmente no había explicación alguna para dar, entonces comenzaron a arrojarlos mar adentro, en zonas donde las corrientes marinas alejaban los cuerpos lejos del mar, y poco a poco iban siendo devorados por los peces.

Otro método podía ser también el mejor aplicado en la zona nuestra de Bahía Blanca, que eran los supuestos enfrentamientos, fraguados, en los cuales **Vilas** decía que llevaban al prisionero -él decía que había un combate- y luego lo sacaban junto con otros de propia tropa - como decía él- para simular, en acción psicológica, que los abatidos eran más de uno, con lo cual sembraban confusión en la población, que no sabía en definitiva si el muerto era uno, si eran más de uno, y a la vez desinformaban al enemigo, según ese delirio paranoico que estos tenían, iban elaborando este plan de exterminio, y el argumento central que se utilizaba era que la orden la había dado el Gobierno Constitucional de Isabel Martínez de Perón, que era aniquilar al enemigo.

Esto en primer lugar es un argumento totalmente insostenible, porque si yo tengo metido preso al que me dio la orden, evidentemente no puedo decir que estoy cumpliendo lo que él me ordenó, porque ese ya no ordena nada, porque lo tengo prisionero.

Entonces argumentar que estoy cumpliendo lo que me ordenó el que ya no está más porque lo saqué, es directamente un disparate, es como si yo ocupo una casa y digo que estoy cumpliendo el mandato del dueño de casa, al abrir la puerta o al atender el timbre. Eso es lo que ocurrió con este tema del aniquilamiento del enemigo.

De todas maneras, desde el punto de vista militar, aniquilar significa dejar fuera de combate; aniquilar no es, como sostiene en una carta abierta que publicó en el Diario local en el mes de diciembre del año pasado el General Riveros, no es "matar al enemigo" como lo dijo en esta carta abierta publicada en el mes de diciembre, no es "matar al enemigo", porque si esto fuera realmente así en el concepto de la guerra, vencida que fue la Argentina en la guerra de Malvinas, los ingleses debieron tomar a todos los prisioneros argentinos, desde el General Menéndez que estaba en la Isla, a todos los oficiales, suboficiales y soldados, y debe haberlos tirado a las fosas comunes, o debe haberlos arrojado en vuelos en el mar, o haberlos fraguado en algún enfrentamiento, para hacerlos desaparecer a todos, y esto no ocurrió, sino que los entregaron, los devolvieron al país de origen, país distinto en esa guerra, a diferencia de lo que ocurrió dentro del territorio argentino, que estamos hablando de compatriotas que eran aniquilados dentro del propio territorio por los supuestos co-argentinos que los mataban.

Esto hay que tenerlo muy presente, porque fue un plan criminal de exterminio, no fue una represión, no fue un combate contra la subversión, no fue una aplicación de una guerra sucia frente a un enemigo camuflado, sino que fue un plan de exterminio, y esto tiene que quedar grabado, quedó probado y pasado a una autoridad de cosa juzgada en el Juicio a las Juntas celebrado, en sentencia dictada en el año 1985.

Esto es indiscutible, y pese a que se quiera disimular esto, teniéndolo a Massera atendido en el Hospital Naval como si fuera marino, cuando ya no lo es, o a Astiz que tampoco lo es y sigue en una base naval, pese a todas estas confusiones que se siembran en la población, a las cosas hay que llamarlas por su nombre: son asesinos que cometieron o cumplieron un plan de exterminio y que lo hicieron al margen de la legalidad, de toda legalidad, y además se votó el plan criminal, como lo dice el libro de Prudencio Garcia: cuando votaron los generales a ver si lo hacían por izquierda o por derecha, como decían ellos, si lo hacían legalmente o ilegalmente el "combate", votaron 50 a 3 que lo iban a hacer ilegalmente, y los tres que votaron contra el plan ilegal no se pasaron a retiro, sino que se quedaron en actividad y siguieron trabajando porque habían perdido la votación, pero igual siguieron cumpliendo con este sistema perverso del plan clandestino.

Este plan clandestino instrumentado en la Argentina, fue parte del plan que se hizo también en otros países latinoamericanos, como fueron los países del Cono Sur, de Brasil, de Uruguay, de Chile -Chile antes, por supuesto, después del golpe contra Salvador Allende- y todo bajo la directiva de Estados Unidos, básicamente con aquella directiva que dio Kissinger, que dijo claramente "si tienen que matar háganlo, pero rápido". Eso está documentado en los documentos desclasificados del Pentágono y de la CIA, que han aparecido a la luz ahora, está la intervención tanto en Brasil en la época de Nixon con el Golpe de Estado, está también esta manifestación que acabo de hacer, como también está el envío de la Armada de Estados Unidos a Chile cuando se produjo el golpe de Estado en el país hermano.

Creo que esto es fundamental en esos ejes que yo mencionaba, respecto a la memoria. Memoria para que recuperemos nuestra capacidad cívica, para actuar como ciudadanos libres y estemos atentos frente a estos criminales que siempre están agazapados y que en cualquier momento quieren volver a atentar por fuera de la institucionalidad. Y busquemos esos otros dos ejes que mencioné, que son verdad y justicia. Nada se puede construir de institucionalidad, si no hay verdad sobre los hechos ocurridos y si no hay justicia para que los criminales cumplan la pena que se merecen.(Aplausos).

SR. BENAMO.- Ahora que no están los periodistas, yo voy a decir las dos dificultades que tengo. Una es que vine a presenciar un acto y nuestro presidente del Concejo me pone de este lado y la segunda dificultad es hablar después de Hugo Cañón que es nuestro representante máximo en esto de la Memoria y la Justicia, que ha llevado nuestra palabra bahiense, que nació con una humildad en un cargo en la Justicia Federal y que se ha hecho escuchar en algunos lugares del mundo, como nosotros sabemos.

Estamos acá, esta disculpa como excusa que sabemos hacer los abogados no va a trascender porque se fueron los periodistas y vamos a hablar un poco más en chiste. Una vez conté el chiste de que los exiliados -que teníamos poco que hacer- me hicieron la siguiente cargada argentina: me dicen “un periodista quiere hablar con vos”, “bueno, vamos”, le dije y me llevaron ante todo un complejo periodístico que rodea la comunidad europea donde reciben a la gente importante del mundo, no a un exiliado más. ¡La mirada que eché a mi compañero que me hizo esa cargada! Estaba en relación directa que no sabía que decir y en otro idioma -para colmo- que manejaba muy mal. Entonces me acordé una frase (la cita en francés): con vuestra ayuda nosotros podemos salir bien de aquí, porque no manejaba el idioma.

Después de esta reflexión sobre nuestra represión y en presencia de dos queridos compañeros que la vieron de adentro, Miramonte y René Bustos, que todavía deben tener alguna marca de balazo en el cuerpo como René, o los restos de las picanas, transportémonos al problema de los Derechos Humanos en el mundo. Es cierto que los militares creían que sus derechos humanos de defender su humanidad era el de matar. La historia, 100 años, no tiene importancia, pero yo tengo edad suficiente para ver los grandes holocaustos del siglo pasado. Cuando surge la Declaración del 10 de Diciembre del '48, la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos, era porque los derechos humanos fueron violados siempre, porque el derecho humano no es la libertad ni la violación del derecho humano, es la tortura y la muerte física. La defensa de los derechos humanos -como hoy lo interpretamos- es un sistema de seguridad integral del hombre y cuando actúa en su conjunto de la sociedad. Pero el hombre no sabe respetar los derechos humanos. Néstor Cipión, un gran amigo mío en el exilio que hablaba bien el idioma y podía rezongar, una vez un representante de la Amnistía Internacional, inglés, le dijo: ¿pero no será que en los países latinoamericanos actuaron un poco con dureza? Y la contestación fue: “ustedes nos van a hacer un problema de cultura de la violación de los derechos humanos cuando acaban de morir veinte millones en una guerra que nadie entiende por qué pasó? Porque las dos guerras empezaron con la diferencia y la supuesta contradicción por la explotación de Alsacia y la Lorena, las dos guerras mundiales. Entonces, ¿cuál es la necesidad, como lo dicen los nazis aún hoy, que hicieron bien en matar judíos, polacos, rusos porque el Tratado de Versalles violaba los derechos humanos de los ciudadanos y de miembros de la sociedad de la Alemania por haber sido tan duros. Ustedes saben que Alemania se quedó sin colonia por el Tratado de Versalles y se exigió una reparación que hizo en hacer un Hitler, según ellos, y entonces justificaba también el holocausto. Ya es un problema filosófico, vamos a entender que el hombre merece vivir libre con sus derechos y trabajar en la sociedad que se da en su conjunto con el resto de los habitantes y sobre todo, si es posible, respetando la idiosincrasia a través de los conceptos de Nación y respetando la idiosincrasia natural del origen religioso, político o racial.

Yo creo que es difícil. Los Cañón no son muchos. Uno mismo a veces se hace autocrítica de por qué no estamos más en los Derechos Humanos. Nosotros que tuvimos necesidad individual del respecto a los derechos humanos, pero el problema nuestro no es la individual. Quien no ha visto o no ha escuchado alaridos de un compañero. Incluso en un viaje en La Plata, voy a hacer memoria de un gran demócrata: Alfredo Bravo. Cuando nos llevaron a lo que calculamos que es el Pozo de Quilmes, a mí y a Mario Medina, una persona nos dijo “yo soy Alfredo Bravo”, era cuando estaba secuestrado, y nosotros no le contestamos porque vendado a veces escuchaba cualquier cosa; pero yo tengo mi memoria lastimada porque un ciudadano como Alfredo Bravo, yo escuché sus gritos por las picaneadas. Verlo de adentro y difundirlo de adentro no tiene ningún sentido, porque la violación de los derechos humanos en el mundo todavía tiene el peligro de ser violado para el conjunto de la humanidad. No se ve en el horizonte ecuanimidad en los hombres que conducen las distintas naciones, una posibilidad de dormir tranquilos como lo hemos hablado en concepto amplio de los derechos humanos, estamos refiriéndonos al derecho humano de salir de la pobreza, tener posibilidades económicas de educar a sus hijos y tener la posibilidad de expresarse con libertad y elegir a quienes nos dirijan en forma democrática.

¿Por qué tengo ese pesimismo? ¡Como no voy a tener ese pesimismo! Cuánto hace de los bombardeos de Vietnam? Yo fui amigo de George Dubié, que fue un periodista que tuvo la suerte de acreditar y filmar dos circunstancias históricas del mundo. Filmó el último bombardeo en Vietnam, nos contaron como eran los bombardeos inhumanos, indiscriminados y también filmó el asalto de Pinochet a la Casa de las Monedas.

Y por todos lados extraigo estas circunstancias cuando pensamos que Irak fue ayer, ¡Irak fue ayer! Entonces ¿tenemos la obligación de ser pesimistas por el pesimismo mío, por el pesimismo nuestro, por puro pesimismo o tenemos de ahí que extraer la obligación de hacer algo para que se eduque el ser humano, que no está educado, cuando hablamos con masividad, para que se eduque el ser humano en el respeto a los derechos humanos? De no ser así habrá otros Irak, habrá otros problemas Palestina-Israel, habrá otros problemas como los que tuvimos ayer.(Aplausos).

SR. HIDALGO.- Yo voy a traer la cuestión un poco más cerca. La voy a traer desde una posición crítica que es la que hemos tenido permanentemente como institución. No voy a agregar a lo que ha dicho Hugo mucho más, porque ha sido lo suficientemente claro y como también ha dicho el Dr. Benamo, los que pasamos por dentro de la panza de la serpiente del te-

rrorismo de Estado sabemos como se ve de adentro. Pero quiero decir también que esa Dictadura que en términos de imagen dejó de existir o desapareció en 1.983 con la llegada de la vida institucional ha tenido un permanente protagonismo en la vida democrática, por decirlo así, en este marco de una democracia que tiene hoy por hoy deudas enormes. ¿Por qué razón? Primero porque no ha habido justicia con los crímenes de lesa humanidad de los que fuimos víctimas muchos y de los que fue víctima el conjunto de la sociedad. Ayer hablaba en una escuela en donde me invitaron, de las pocas escuelas que nos suelen invitar aquí en bahía, porque ese también es todo un tema, que es esto de mantener tapado el horror como si ese horror fuera a desaparecer, es una escuela muy pobre en la calle Chaco que pertenece a la gente de San Dionisio, y hablaba con la gente que quizás es la que más ve como se violan sus derechos con la miseria, con la desocupación, con la falta de salud, con el darle un Plan Trabajar que supuestamente soluciona algo pero que en realidad sigue siendo, desde nuestro punto de vista, un abuso más del poder de esto que se llama democracia y que nosotros creemos y sentimos, y desde lo personal diría que hoy seguimos teniendo la misma esperanza de que vamos a conseguir alguna vez que tengamos una auténtica democracia donde la representación popular esté verdaderamente expresada en muchos aspectos, no solamente en un Concejo Deliberante o en una Cámara Legislativa sino en el conjunto del funcionamiento de la sociedad. Por lo tanto hablaba con esta gente y les hablaba de esto de decir si yo no hubiera venido hoy acá porque hubo alguien al que le interesó que yo viniera, quien sabe cuánta gente desconoce esta situación, esto del esconder, de la falta de justicia que hace que se impida que la gente sepa.

Estos veintinueve años desde el golpe, han significado -en términos prácticos- un atraso enorme. Yo no me atrevo a decir que haya habido grandes cuestiones en las cuales podamos fundamentar que este país ha avanzado, al contrario, hemos caminado hacia atrás en muchos aspectos y esto es consecuencia de la Dictadura que sigue permanentemente presente en planificaciones económicas, en planificaciones sociales, en un montón de aspectos, de silencios, de impunidades gestadas por dirigentes políticos que venían supuestamente a poner en vigencia esos aspectos de los derechos humanos que son la de la cotidianidad y la de cumplir con la Justicia. Las leyes inconstitucionales de impunidad que permitieron que los genocidas -como decía Hugo- estén atendidos como reyes y hayan vivido incluso su vida cronológica como personas normales y ahora hasta tengan la posibilidad de morir como una persona normal sin haber pagado la Justicia, mientras nosotros pagamos hasta lo imposible, porque hubo momentos en que hasta nos faltó la fuerza para seguir peleando, pero seguimos y vamos a seguir en eso. Esos dirigentes que permitieron la impunidad, que permitieron que el plan económico de la Dictadura tuviera distintas etapas de profundización, que viéramos como hoy es muchos más fácil condenar a alguien que reclama por sus derechos y ponerlo en el marco de la Justicia como un delincuente pero no juzgar y condenar a los asesinos más terribles de esta historia. ¡Como tomé -yo le decía hace un rato a Hugo- el impacto de este hecho de la cárcel de Villa Floresta! Y que no es más que la demostración más flagrante del abandono y de la inexistencia del Estado, es la violación más brutal de los derechos de las personas, y no estamos frente a una realidad de que pasó porque pasó, hay responsabilidades que tienen que ver con esta vida y con dirigentes políticos que han gobernado el país desde 1.983 hasta ahora. Esta ciudad tiene un diario golpista que hasta el día de hoy sigue reivindicando a los asesinos de la Dictadura, y este Concejo -discúlpenme que se los diga- sigue haciendo homenajes a ese diario.

Yo no puedo tolerar, es imposible que yo pueda entender que aquí en este Concejo, donde ha pasado gente como Chiche Carcedo, alguien que alguna vez me citó en el hall del Sindicato de Empleados de Comercio para decirme como venía aquello del socialismo nacional, alguien que tuvo un compromiso muy fuerte, que hoy está desaparecido, tiene un nombre un lugar de este Concejo. Yo no puedo entender como también este lugar tenga el nombre de otro dirigente, Presidente de este Concejo, como fue Jorge Ballenberg y sin embargo aquí se sigue haciendo homenajes al Diario La Nueva Provincia, señores, me parece que eso es terrible, no estamos hablando de un diario con el cual podemos disentir, podemos tener diferencias, podemos discutir, etc., estamos hablando de un diario golpista que defiende genocidas hasta el día de hoy. Esos errores planteados en estos pequeños lugares en que lo estoy planteando, hay montones que se han sucedido históricamente, desde el '83 hasta acá, en todos los terrenos, en todos los niveles, en todos los aspectos, con los partidos políticos que han gobernado este país. Por supuesto que no me voy a quedar en la crítica exclusiva de esta cuestión, pero parado en esto que decía Hugo, que también ha sido nuestro compromiso en casi veinte años que vamos a cumplir en el mes de agosto de existencia en esta ciudad, la memoria y la verdad tienen un valor importante y la Justicia central, sea cual sea la Justicia, sea la Justicia de los Tribunales o sea la Justicia Social de la condena social.

Me parece que mientras que no avancemos sobre temas como esos que hay un millar para resolver, vamos a seguir viendo la política desde lugares absolutamente contrapuestos. Conozco gente de este lugar con la que tengo las mejores relaciones pero no comparto su visión política porque justamente siguen sin resolver cuestiones de este tipo. Creo que esta ciudad tiene todavía -como decía el Dr. Breitenstein- una deuda que es un proyecto de esta ciudad. Esta ciudad se debate en cuestiones puntuales que no tienen que ver con la preocupación por el derecho de las personas, porque en realidad, el tema de los derechos humanos

no es una cuestión de una letra escrita en un papel y de un convenio aceptado constitucionalmente, es una construcción cotidiana que tiene que ver con esa construcción de la propia persona. Alguna vez José Saramago dijo cuando se cumplieron los cincuenta años de la Declaración Universal por los Derechos Humanos que en realidad la declaración universal había sido simplemente eso, un conjunto de palabras que hasta hoy los gobiernos, los medios de comunicación, habían considerado de esa manera y no habían hecho absolutamente nada en ese sentido, y hoy cada día se ve más. Por eso yo planteé la imagen de este preso que el Dr. Hugo Cañón estuvo el otro día viendo y que murió por la desidia y el abandono del propio Estado porque claro, es un delincuente, no es un ser humano, es un delincuente ¡y pobre! Entonces digo: ¡cuánto que nos falta! y lo miro desde la ciudad ahora, porque ¿qué pasó en el último año y medio? He tratado de equilibrar mi vida en los últimos años porque a veces se me sale la cadena –como suelo decir– y no es que se me sale la cadena porque sí, se me sale la cadena porque hay cosas que me son muy difíciles aceptarlas como son, porque no acepto que se atropelle a la gente de ninguna manera.

Cuando el Presidente Kirchner arrancó su Gobierno a la semana descabezó la cúpula sindical y se le vinieron encima todos los responsables y cómplices de esta cuestión, yo le escribí un correo electrónico diciéndole que “ojalá fuera cierto que esto era un principio”. Y el Presidente Kirchner ha tenido gestos y ha tenido acciones. Yo no soy kirchnerista, lo aclaro porque el otro día escuché a un dirigente al cual conozco del partido en el que alguna vez yo milité que dijo “ahora son todos kirchneristas”, yo no soy y lo aclaro, no por zafarme de nada sino simplemente porque ahora estoy viendo al hombre que está tratando de ver algunas cuestiones, y me parece que lo que debo rescatar –como lo hemos hecho los Organismos de los Derechos Humanos– son aquellas cosas que valen la pena. Pero digo, ese hombre hoy aparece como un ejemplo y creo que lo que es en realidad, es alguien que está empezando a poner orden en algunos temas. Y no me parece bien que esa cuestión quede librada a su suerte. Nosotros vemos esas cuestiones como cosas valiosas, y acá desde este lugar es lo que pretendo tener un pensamiento positivo hacia delante.

Hay un escenario nuevo para mí, coincidíamos el otro día con unos dirigentes de la Asociación Judicial donde decíamos que ese nuevo escenario hay que aprovecharlo para hacer política en serio, para hablar de las cuestiones que nos importan y para luchar por las cuestiones que venimos luchando y para que se concreten y se hagan realidad. Eso no implica aplaudir a nadie ni decir que bárbaro que sos y transformarnos en un apóstol de su prédica, para nada. Porque así como hemos criticado y criticamos al Radicalismo en su momento, también decimos las cosas que el Justicialismo ha hecho de terror en los últimos veinte pico de años de este país con supuesta democracia. La esperanza que yo hoy planteo es que si ese escenario es válido, si a ese escenario le aportamos algún grado de construcción desde la crítica más dura o desde el apoyo más concreto, es muy posible que tengamos la posibilidad en un plazo muy largo porque este país no se arregla en treinta días ni en un año, un país que ha sido destruido en muy poco tiempo, se vuelve a reconstruir en muchísimos años hacia delante. Quizás lo vea porque siempre le digo a mis compañeros que cuenten conmigo hasta los cien años, después veremos, pero me parece que vale la pena.

Lo único que me preocupa en ese camino es que vuelvo a ver actores de los que destruyeron este país y que hoy aparecen como conversos nuevamente, y me preocupa en todos los sectores políticos, me preocupa porque si este presidente intenta hacer algo no sé cuántos de los que están ahí no le van a pegar la puñalada por la espalda, más allá de los que están tirando puñaladas de afuera que fueron cómplices de la Dictadura.

Digo, mirémoslo con claridad, miremos para adentro cada uno que es lo que hicimos, que aceptamos como verticalismo partidario sin decir nada cuando los hechos se producían. Nosotros tuvimos una larga discusión con otros partidos políticos cuando la marcha del Indulto. La discusión fue –no la nuestra, la de otros sectores– que la Juventud Radical no tenía que estar en la marcha. Y esta Juventud Radical, algunos de sus dirigentes de quien yo no soy amigo pero sí respeto enormemente: Carlos Fabaro, Virginia Linares, Arnaudo, fueron los únicos que repudiaron lo que Alfonsín había hecho. Sin embargo, y debo decir lamentablemente, porque yo soy de los que sin haber sido parte de la lucha del peronismo de los '70, sí fui un colaborador porque mi hermano era un activo militante, y no escuché una sola voz del peronismo que condenara de la misma manera cuando Menem indultó a los genocidas, y tengo gente a la que respeto un montón, ahí lo tengo a Pedrito con el cual tenemos el secuestro, la tortura y la cárcel. No puede ser que eso pase alegremente, no puede ser que por una cuestión de verticalismo partidario este país se siga manejando en esos mismos términos. No podemos seguir funcionando de esa manera. No puede ser que los Organismos de los Derechos Humanos, nuestro Organismo de la ciudad de Bahía Blanca, siga siendo socavado subterráneamente por mucha gente como sabemos, que tienen que ver con la política, siga siendo un organismo que no puede entrar en una escuela si no hay algún docente o algún dirigente que lo lleva, no puede ser que cuando nosotros pedimos audiencia en la Intendencia ni siquiera nos contesten, no puede ser que tengamos que aceptar –y voy a criticar duramente al actual Intendente, como critiqué en su momento al Agrimensor Linares cuando luchando por los derechos ambientales con el tema de la Oleaginosa Moreno en mi barrio nos decían que cómo iban aplicar las ordenanzas si no la empresa se iba– que el actual Intendente el 24 de marzo del año pasado con motivo de la recordación de esta fecha que él había

sido un militante activo de la Juventud Peronista y que esa generación había quedado en medio de una guerra de dos bandos, ¡no es cierto! ¡Acá no hubo dos bandos! ¡Acá no hubo guerra, acá hubo militantes que pusieron los huevos en la calle! Y a mí me toca porque me toca con mi hermano y yo tengo el enorme orgullo de decirlo porque me sentí parte de eso. Entonces tener que escuchar eso es una locura o tener que haberlo escuchado hace horas decir que esta no es una democracia participativa, que no puede ser que se judicialice la decisión política, ¡de qué democracia estamos hablando! ¡de que el ciudadano cuando un dirigente político dice blanco es blanco y no me puedo quejar aunque la ley la viole cualquier dirigente porque tiene el máximo cargo! Estamos dejando pasar cosas que pueden parecer estúpidas, que quizás cada uno la valora minimizándola, nosotros no minimizamos nada. Nosotros sabemos con quien estamos y con quien no estamos. Hemos tenido –y nadie puede decir lo contrario- absoluta independencia de cualquier partido político, por eso muchas veces nos quedamos solos, por eso muchas veces nos quedamos solos, porque no fuimos funcionales a la estructura partidaria de nadie. No es que parece una cosa de que bárbaro esto, no, lo digo porque eso es una realidad y por eso el tema de los Derechos Humanos –y voy a terminar con esto para no exagerar- no es un tema menor, no es un tema que tiene cuestiones filosóficas o que tiene cuestiones de que cosa, tiene cuestiones de principios que si los dirigentes políticos no la ponen en su lugar desde la mínima expresión a la máxima expresión, vamos mal y este país no construye democracia, porque en realidad el tema de los Derechos Humanos son el cimiento fundamental de la existencia de la democracia, un país y una ciudadanía que no tiene plena vigencia de sus derechos no puede elegir, no puede vivir, no puede discernir entre lo que está bien y lo que está mal, no puede definir cuáles son sus verdaderos representantes, cuando hay muchos partidos que plantean cuando llegan al gobierno que la representación es como una cuestión de propiedad y se apropian de esa cuestión en lugar de abrirla a la sociedad para que la sociedad comparta y marque la diferencia.

Estamos muy lejos, hemos dado pasos hacia atrás en muchos aspectos –y reitero- y en lo que va de aquí hacia delante, al menos que aparezca algo peor y espero que no, esta imagen del otro día del preso abandonado por el Estado es la demostración más flagrante de esto, de que los Derechos Humanos siguen siendo una cuestión de letra que tenemos mucho para pelear los organismos, que tenemos mucho para recibir todavía codazos y patadas como nos han venido dando hasta ahora, pero que no vamos a cegar en ese tema y vamos a seguir hasta que nos dé la vida. (Aplausos).

SR. MARTINEZ.- Benamo dijo que tenía dificultades para hablar después de lo que dijo Hugo Cañón, pues yo tengo muchísimas mayores dificultades después de que hablaran Cañón, Benamo e Hidalgo.

Simplemente y lo único que quiero decir es que el otro día casi me causaba gracia cuando leía que Massera estaba demente, yo creo que hace veintinueve años que tenía paranoia y no ahora. En esa época sangrienta seguramente que no se olvida, más allá del esfuerzo que hacen muchos, que están deseando seguramente que de eso no se hable.

Muchos lucharon entonces y todavía hay muchos que siguen luchando. La democracia –es cierto- tiene muchísimas asignaturas pendientes. Una de las más graves es la tremenda desigualdad que no solamente no se ha corregido sino que se ha acentuado y que muchos están agazapados, como dijo el Doctor Cañón, también es cierto y que fue un plan de exterminio también es cierto.

No me quiero extender más, lo que sí quiero decir es que hubo alguien que seguramente si no se hubiera ido hace poco estaría acá. A ese alguien también se le rindieron homenajes en este Concejo Deliberante, por eso quiero concluir con un emocionado recuerdo para Ernesto Malicia. (Aplausos).

SR. USABIAGA.- Voy a decir dos o tres palabras nada más porque justamente no hay para abundar ya que se han dicho muchísimas cosas y lo que está claro es que está todo interrelacionado y así como está claro todo lo que han dicho quienes hablaron antes y hablaron también que la historia es un proceso y que nos tenemos que hacer cargo, pero lo que también está claro en eso que de alguna manera está el presente del dolor y que está presente esa tensión de la lucha del hombre entre su ser y la forma de relacionarse con los otros y que en esa tensión nos va la historia de la política, de la filosofía de la política del derecho, de todas esas ideas que nutren el pensamiento tan vehemente, emocionado y esencial que expresa Eduardo Hidalgo y todas esas cosas que a uno lo nutren y también lo azoran.

¿Cómo es posible que los Derechos Humanos –como se ha dicho acá- sean nada más que el fruto de la post guerra recién a mediados del Siglo XX, cuando tenemos una historia de sufrimiento tan enorme a lo largo de los siglos? ¿Cómo es posible que después de la Revolución Francesa y otros procesos en donde las filosofías del hombre se impusieron, volviéramos a tener el auge de una reconquista conservadora que permitió y sigue permitiendo hoy en día fundamentar discursos horribles, que son los discursos que justifican precisamente todas estas acciones contra el hombre? Yo no digo estas cosas porque me parezca que queda bonito decirlas, sino porque son preocupaciones fundamentales de muchísimas personas que no sólo pensaron y reflexionaron sobre esto sino que además –como hemos dicho otras veces- dieron la vida por esto y que lo van a seguir haciendo. Pensar la realidad y pensar la historia

es -creo yo- lo que nos ha estado faltando, uno de esos productos de esta era, vamos a decirlo concretamente, de estos veintinueve años y sobre todo de los últimos a partir de los noventa, es precisamente que no pensemos. Entonces yo por más que a veces pueda parecer antipático y que algunos digan que hago reflexiones medio académicas sobre ciertas cosas, me parece que hay que sobreponerse a eso y tratar de pensar con la mayor cantidad de herramientas que podamos. ¿Por qué tenemos que pensar? Porque si no pensamos nos llevan puestos con los simplismos, porque son los simplismos, son las ideas del Oscurantismo, las simplificaciones de la pasión, de algunas pasiones, las que permiten fundar actos aberrantes en nuestra historia y no otras cosas. La razón no permite fundar jamás un acto criminal en contra del hombre, no hay forma de que la razón lo pudiera permitir.

Digo esto porque para enhebrar un poco todo lo que se ha dicho, lo que yo quisiera aportar en la reflexión que estamos haciendo, es que en este presente no sólo hay esta forma de no pensar, esta simplificación de la pasión para justificar horrores, sino que también tenemos una nulificación del sentir que hace que tengamos lo que Hugo Cañón filmó el otro día, lo que todos conocíamos, o por lo menos quienes tenemos alguna vinculación con el sistema penal -el sistema carcelario- podíamos haber conocido y teníamos alguna noticia, pero que además es, en todo caso, el horror más gráfico de otra serie de situaciones que también ha expresado y lo ha expresado la Comisión de la Memoria en su informe recientemente, pero que también desde la Criminología, desde las Cátedras, desde algunas tribunas políticas y sociales y derechos humanos se ha venido expresando y que también nos tiene paralizados y no es objeto de una movilización permanente, de un objeto de una lucha -como decía Eduardo Hidalgo- que es el estado de la exclusión de las personas excluidas, valga la redundancia, que han sido previamente seleccionadas por el sistema penal, que están hacinadas en comisarías y cárceles, sufriendo condiciones absolutamente inhumanas, condiciones que por más que las cárceles de la Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en particular hayan sido siempre bastante deficientes, no se habían visto como se han visto en los últimos diez o quince años, sobre todo en los últimos diez años, y esto no es -me parece- sino una etapa más de la historia de la lucha por los Derechos Humanos.

Si nosotros tenemos esta revisión de veintinueve años desde el horror del '76 que nos dejó una sociedad de excluidos laborales, de excluidos sociales, de excluidos anímicos y también nos deja una sociedad de excluidos que son los que están seleccionados por un sistema de Justicia penal que lo único que hace es captar a todos aquellos que no tienen mejor cosa que hacer por su vida que ser captados por este sistema penal. Si eso no está en la agenda urgente de hoy, ésta es una aberración que me parece que tiene que ser la agenda inmediata y urgente de nuestra lucha por los Derechos Humanos en consecuencia y en coherencia y en consonancia con todo lo que es la historia de la lucha de los Derechos Humanos.

Abogo porque esto que ha hecho el Fiscal Cañón por esta salida a la superficie pública que ha tenido también la colaboración de un trabajo de la Comisión por la Memoria y alguna otra tarea realizada, tal vez en forma un poco menos evidente y más silenciosa, por la Defensoría Oficial del Departamento Judicial de Bahía Blanca, nos convoque a todos realmente pero porque la verdad es que no se trata de un tema humanitario frente a los que por algún motivo extraño están en la mala. Creo que decir Derechos Humanos hoy es como alguien dijo antes, es recordar que esas personas, delincuentes algunos, lo sabemos porque el 80% son procesados, pero sin duda alguna todos pobres, son también ciudadanos y no solo porque lo dice la Constitución y que la dimensión de la ciudadanía que hemos perdido desde la Dictadura Militar, es precisamente aquella que nos da efectivamente los derechos: derechos a la vida y demás para abajo.

Para no sobreabundar y como para sumarme a esta recordación y a la posibilidad de actualizar permanentemente esa memoria y esa historia yo quería reflexionar sobre esto y convocarnos y reconvocarnos para pelear fuertemente con lo que tiene que ver con la situación de los excluidos, que además hoy no sólo son excluidos económicos-sociales, sino que además son castigados en forma infrahumana, en nuestra democracia, en nuestras ciudades, en nuestra Provincia. Gracias.(Aplausos).

SR. BREITENSTEIN.- Esta vez ha sido diferente porque la verdad es que con estas tres presencias acá se han ahorrado muchas palabras, quizás se hablaba en demasía pero no se profundizaba tanto. Gracias por la presencia a los tres integrantes de la mesa, gracias también a todos los que han venido, esperemos acompañarlos en el 20º Aniversario y esperemos que cuenten con nosotros en lo que ha sido esta tarea del día a día.

Gracias a todos.

-Es la hora 19:46.